

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y UL-
tramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
A NUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 3.ª,
quince; En 4.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y anelitos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.727. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 18 de Mayo de 1903.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Miguel Bravo Revilla
NOTARIO QUE FUÉ DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS
que falleció en Lerma el día 18 de Mayo de 1902.
(R. L. P.)
Su viuda é hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el eterno descanso del alma
del finado.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispos
de Oviedo, Salamanca, Santander y Palencia, han concedido, respectivamente,
80 y 40 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que aplicaren en su
fragro del alma del finado, pidiendo á Dios por las necesidades de la Iglesia y
del Estado.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA,
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recó-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duchas de la Victoria, 13.
Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los últi-
mos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las
de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (99)
El beso de una muerta
...ada, que al cabo de pocos días había recu-
perado la vida, la razón.
»Entonces comprendí y dime cuenta de
todo lo sucedido, y temblé por mi hija.
»Supa que había partido con mi marido
esa mujer para ignoto destino.
»Yo no podía presentarme en sociedad,
ni tampoco lo quería.
»Se trataba de salvar á mi hija y á mi
marido.
»Porque yo le amaba siempre.
»No, él no era culpable.
»Había sido extraviado; pero su alma de-
bía conservar la más sincera honradez.
»Por un milagro de la Providencia, que
siempre vino en mi ayuda, supe que mi
marido estaba en París.
»Entonces fué mi notario, que para mí ha-
bía sido como un padre, quien ideó el medio de
salvar á mi marido y á mi hija.
»Partí con él, con mi hermano y su esposa
para Francia.
»Sobre mi rubia cabellera llevaba una pe-

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.
Fué la reunión de mayorías celebrada ano-
che en los salones de la Presidencia un acto
serio, y con más propiedad calificado, frío.
El discurso del señor Silveira no tuvo el
don de entusiasmar á sus correligionarios,
aun dicho con toda la elocuencia, facilidad
y corrección de palabra que le caracteriza.
Y no lo tuvo, porque si todo lo que re-
presenta vida y energía, alientos y esperanzas
produce en el ánimo emoción intensa y gran
de entusiasmo, no sucede lo propio cuando
se escuchan—aunque sea á un gran orador,—
palabras de escaso vigor moral.
Y esto fué el discurso del jefe del Gobier-
no: su nota la constituyó el escepticismo.
Más decidida, con más convicción y valen-
tía habló el futuro presidente del Congreso.
Fué el definidor verdadero del programa del
Gobierno. Desde las primeras palabras que
pronunció ya se le daba mayor alcance del
que parecían tener.
Así va á las Cortes el partido conservador.
No será muy duradera su permanencia en
el poder.
A las doce comenzó en el Congreso la jun-
ta preparatoria, presidida por el conde de
Romanones (cuya acta fué de las primeras
en llegar á la Cámara); después de la lectura
de los decretos de convocatoria de Cortes,
lista de diputados, etc., etc., se constituyó la
Mesa de edad, formada por el señor Vivanco,
presidente, y los señores Ferratges, Garnica,
Castell y Cuesta, secretarios.
El señor Azcárate hizo su anunciada peñi-

ción de que se reformara el reglamento, con-
testándole el presidente y el ministro de la
Gobernación que la junta de diputados care-
cía de atribuciones para ello. Añadió el señor
Maura que, una vez constituido el Congreso,
podría discutirse la proposición, del señor
Azcárate, pero hasta entonces no podía ha-
ber más reglamento que el anterior vigente.
Recordó el diputado republicano preceden-
tes en apoyo de su tesis, consignando su pro-
testa contra la fórmula de jurar ó prometer el
cargo, á su juicio, totalmente innecesaria.
»Nosotros—añadió—respetamos al jefe del
Estado, pero no podemos guardarle fidelidad,
lo cual sería renunciar á nuestras aspira-
ciones y esperanzas.
Contestó el ministro que la citada fórmula
no coarta las ideas, sino los actos, y terminó
la sesión después de sortearse las comisiones
que recibirán á las augustas personas en la
solemnidad de mañana, y de fijarse como
orden del día para el martes, la elección de
Mesa definitiva.
En el Senado ocurrió lo propio.
Constitución de Mesa de edad, siendo pre-
sidente el señor Calvo y Martin y secretarios
el conde de Casal, marqués de San Marcial
y señores Ramero y Sempún; lectura de
despacho ordinario, toma de posesión del
general Azcárate, que pronunció breves
frases agradeciendo al Rey y al Gobierno su
nominamiento de presidente de la Cámara,
y sorteo de comisiones receptoras de la Real
familia.
El martes comenzará la sesión á las tres
de la tarde, eligiéndose enseguida los secre-
tarios.

En el expresado de Barcelona llegaron esta
mañana á Madrid los diputados republicanos
catalanes.
Aunque el gobernador de esta provincia
no había creído conveniente permitir la ma-
nifestación que en su obsequio se preparaba;
yaunque los más caracterizados republicanos
trabajaron anoche (y *El País* lo decía tam-
bién esta mañana) para que nadie acudiera
á la estación, velanse en los andenes unas
mil personas, y al frente de ellas los señores
Salmerón, Llano y Peral, Picón, Morayta,
Rodríguez (D. Constantino), etc., etc.

La llegada del expreso fué saludada con
una salva de aplausos, que aumentó al des-
cender del tren los diputados electos.
Entre ellos, sobresalía por su simpática
figura y por las demostraciones de afecto
que se le prodigaron, el obrero señor Anglés,
que vestía el traje de su clase, con gorra.
Duraron los aplausos y las ovaciones hasta
que los expedicionarios ocuparon los carru-
jes para dirigirse á los hoteles Peninsular y
de Oriente, donde se alojan.

En los andenes no se oyeron más que dos
vivas: una para el diputado obrero y otro
para el señor Salmerón.
El jefe de la Unión republicana consiguió
que cesaran aquellas muestras ostensibles,
toda vez que no había sido tolerada la ma-
nifestación.

Y los concurrentes se dispersaron en me-
dio del mayor orden, resultando inútiles las
precauciones que se habían tomado.
Esta tarde asistieron al salón de confe-
rencias del Congreso casi todos los republi-

canos electos, llamando la atención por su
traje sencillo el obrero Anglés.
Se había dicho que se reuniría hoy dicha
minoría, pero no ha resultado cierto.
Tampoco se confirmó la noticia de un su-
puesto banquete al señor Aguilera.

EXPROPIACIONES FORZOSAS

Con objeto de evitar diferencias que con
frecuencia surgen en los expedientes de ex-
propiación forzosa, la *Gaceta* publica las si-
guientes disposiciones:
1.ª Que de las providencias que adopten
los Gobiernos para justificar la capacidad le-
gal de los peritos, á la vez que á éstos, se dé
conocimiento á los propietarios que los nom-
braron, con el fin de que, conociéndolos, cóo-
peren á su cumplimiento ó ejerciten las ac-
ciones que á su derecho interesen.
2.ª Que á las resoluciones á que se refe-
ra el artículo 84 de la ley, fijando el justipre-
cio del inmueble, además del informe de la
Comisión provincial, preceda el del ingenie-
ro jefe de Obras públicas, según el real de-
creto de 15 de agosto é instrucción de 25 de
Septiembre de 1902.
3.ª Que si los ingenieros jefes, por razón
de sus funciones y por su carácter técnico, en-
tenden que alguna de esas resoluciones puede
ser revisable, según el artículo 35 de la ley y
54 del reglamento, lo expongan así á este
ministerio en el término de ocho días, con-
tados desde el en que les sea conocida, y
4.ª Conforme con los artículos 40 de la
ley y 66 del reglamento, cuando algún pro-
pietario ó propietarios no perciban las can-
tidades señaladas como precio del inmueble
expropiado, acordarán los gobernadores se
depositen aquéllas á disposición de los mis-
mos para ir las entregando á los interesados á
medida que, por su autoridad ó por los tri-
bunales, según proceda, se resuelvan las
cuestiones que motivaron el depósito.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Su Majestad el Rey ha creado ayer para
las clases de Palacio una medalla en conme-
moración de la Regencia y en honor de su
augusta madre.
El Rey regala esta nueva condecoración.
Todas las medallas son de plata. En el an-
verso se ven los bustos de la Reina y de su
augusto hijo cuando era niño, y la siguiente
leyenda: *M. Christ. Hisp. Reg. cath. pietate ac
prudencia eximia matri dilecte.*
En el reverso están las armas de España
con el Toirón, dos hojas de laurel, las fechas
de la Regencia, 1885 y 1902, en cada una de
ellas, y esta inscripción: *Fortitudo et decor
indumentum ejus.*
La medalla pende de un pasador con cin-
ta azul moaré con franja roja en el centro.

Notas taurinas

Cogida de «Bombita»
La corrida celebrada ayer en Madrid fué
buena.

La plaza estaba de bote en bote.
Asistió el Rey, que al aparecer en su palco
fué objeto de entusiasta ovación.
Los toros de Miura dieron mucho juego,
Resultaron bravos y poderosos. Caballos,
nueve.

Quinto quedó bien en la muerte de dos
toros y mal en la del otro que le correspon-
dió. Banderrilleando fué ovacionado.
Algabeño estuvo desgraciadísimo en el se-
gundo de la tarde, pero se desquitó al des-
pachar al quinto, haciendo gran faena y
arreando excelente estocada.
Bombita chico pasó de muleta al tercer
miura de la tarde con arte y frescura.
Entró á matar desde corto, pero en el mo-
mento de la reunión el toro le empuñó por
el muslo derecho, le campaneo horriblemen-
te y le arrojó al suelo.
Bombita quedó en la arena sin sentido.
La emoción en el público fué inmensa.
Todos creyeron que había muerto.
En brazos de los monosabios fué condu-
cido Bombita á la enfermería. En tanto el
toro doblaba, pues la estocada había sido
soberana.

Costó algún trabajo lograr que el herido
recobrase el conocimiento.
Se quejaba de agudos dolores en la es-
palda.
Reconocido, se le aplicó una extensa con-
tusión de primer grado en la región lumbar,
causada por un «pallo» que le dió la res al
campañearle.

Mientras le hacían la cura, Bombita pre-
guntó si el toro que le había herido murió de la
estocada.
Según el parte facultativo, Bombita tiene
una herida situada en la parte media ante-
rior del muslo derecho, desgarrada ligeramen-
te en la superficie, de cuatro centíme-
tros de profundidad y en dirección oblicua.
Los médicos la calificaron de leve.
Después de practicada la cura, Bombita fué
trasladado á su domicilio.
Muchas personas han acudido á enterarse
de su estado.

Algabeño, Quinto y los individuos de sus
cuadrillas fueron también á visitar á su com-
pañero herido, en cuanto la corrida terminó.
A las diez de la noche, Bombita seguía en
estado relativamente satisfactorio.
El picador Chano fué pisado por el cuarto
toro, resultando con una herida contusa en
la región palpebral izquierda y extensa con-
tusión en las superficies inmediatas.
La lesión es de pronóstico reservado.

Provisión de escuelas

Relación de los concursantes propuestos
para la provisión de las escuelas vacantes,
anunciadas por concurso único en el *Boletín
oficial* de esta provincia, correspondiente al
día 10 de Febrero de 1903:
Maestros
D. Cayetano Ortiz Corral, Villafranca Montes
de Oca; D. Nicasio Campos Miguel, Va-
docondes; D. Faustino Pérez Pérez, Villatoro;
D. Angel Gómez Iniguez, Arlanzón; D. Do-
mingo Molinuevo Ortega, Barbadiño del
Mercado; D. Anastasio Caño Tajadura, San-

luca negra, tan admirablemente hecha, que
nadie hubiera sospechado el engaño.
»Me teñí las cejas y las pestañas de negro.
»Me transformé, en suma, completamente,
é hice mi aparición en paseos y teatros, des-
pertando una sensación extraña á la palidez
de mi rostro y mi traje siempre negro, tanto,
que á los pocos días, no se hablaba más que
de mí y se me nombraba la Dama Negra.
»¡Ah! lo había adivinado!—interrumpió
Nara con los ojos llameantes.
»—Era verdaderamente ella!—murmuró
Guido con éxtasis.
Clara le oyó y un ligero rubor coloró sus
mejillas.
»—¡Sí, era yo!—dijo en voz alta,—yo, que
me había propuesto salvar á mi hija, salvar
á mi marido.
»—¡Ah! sí... tú fuiste mi ángel,—gritó el
conde.
—Silencio.
—Dejadla concluir.
—No interrumpas.
Y el presidente agitó con furia la campani-
lla.
El silencio tornó á ser absoluto.

»—Ahora debo decir,—continuó la con-
desa,—que mi marido, sin reconocerme, se
enamoró de mí.
»Hízose amigo de mi hermano, que había
tomado el nombre de marqués de Tomba.
»Mi marido lo creyó, porque no le cono-
cía, no le había visto jamás.
»Guido nos confió que tenía una niña y
yo le hice comprender que amaba mucho á
los niños y que deseaba verla.
»El mismo día, llegó á mi casa una joven
aya con mi amada Lilia.
»Decir lo que sentí en aquel momento se-
ría imposible.
»Creí enloquecer de alegría.
»Mi niña me reconoció enseguida, á pesar
de mis cabellos negros.
»Cuando la tomé en mis brazos, me miró
un momento con sus ojitos ingenuos y en-
seguida se puso á reír y á batir palmas.
»¡La mamá! ¡Ha vuelto la mamá!—ex-
clamó.
»El aya nada comprendía.
»Me entregó una escuela de mi marido, el
cual me recomendaba á la pequeña, dicien-
do que un gran peligro la amenazaba.
»Yo partí el mismo día con mi hermano y
su mujer, mi querida niña y el notario para
Italia.
»Dejé, empero, una carta para Guido, en

la que le aseguraba que velaría por su hija
y por él.
»Y me firmé la Dama Negra.
»Ah no hubiera creído jamás que el mis-
mo día hubiese de ser acusado de haberme
propinado un veneno y de haber hecho des-
aparecer á su hija.
»Cuando lo supe, díjeme á mi misma que
yo sola podía probar su inocencia.
»Fuí yo quien alejé del cementerio de An-
tella á su antiguo guardián.
»Fuí yo quien recogí todas las pruebas y
reuní á todos los testigos para demostrar que
vivo todavía, que mi hija está en salvo...
La puerta de los testigos se abrió, y com-
pareció la pequeña Lilia en brazos del aya,
seguida del viejo notario, de Alfonso y su
esposa, del guardián del cementerio y por
último del cochero Nanni.
A este desfile de personas una viva emo-
ción se apoderó del auditorio.
Pero, más que todos conmovió la niña,
que apenas en el estrado del tribunal, tendió
sus bracitos á la condesa, gritando:
—¡Mamá! ¡Mamá!
Y cuando estuvo en brazos de Clara, á un
signo de ésta, Lilia miró á su padre que ha-
bía caído de rodillas, y con su vocecita de
ángel, exclamó:
—¡Oh! ¡mi papá!

En vano el presidente reclamaba silencio:
los mismos jurados estaban conmovidos y al-
guno se enjugaba furtivamente una lágrima.
Pero, entonces, antes que nadie pudiese
preverlo, Nara saltó de su sitio y lanzán-
dose como una tigre furiosa sobre el conde,
le derribó y aferrólo con sus manos por el
cuello para extrangularlo.
El espectáculo que sobrevino, es más fa-
cil imaginario que describirlo.
Los gendarmes se arrojaron sobre Nara,
pero ésta opuso una resistencia terrible; el
conde, medio asfixiado, parecía próximo á
dar el último suspiro.
Nara fué por fin separada á viva fuerza
de él y arrastrada fuera de la sala.
Ella lanzó un tremendo aullido... y pro-
rumpió en una risotada estridente, convul-
sa, que heló la sangre de todos.
—¡Ja! ¡Ja!... ha resucitado para quitármelo...
pero no lo conseguiré... Guido es mío... fuera
de aquí, los muertos no vuelven... ¡ja! ¡ja! ¡ja!
La desgraciada habíase vuelto loca!
¡Si la justicia humana no podía castigarla,
habíale castigado tremendamente la justi-
cia de Dios!

tibanez Zarzaga; D. Manuel Ugalde Saez, Villaur de Herreros; D. Pablo de Juan Gomara, Rabanera del Pinar; D. Juan Francisco Juarraz, Fuentelencina; D. Toribio Lopez y Lopez, Las Quintanillas; D. Vicente Perez Pascual, Ibeas de Juarros; D. Mauricio Ruiz Pascual, Quintanilla del Coco; D. Lino Huidobro Martinez, Aguilar de Bureba; D. Juan Antonio Rico Castro, La Revilla; D. Manuel Ortega Torres, Lano; D. Eusebio Benito de Miguel, La Riva; D. Lorenzo Grijalvo Morales; Moriana; D. Daniel Villa Pajares, Concejero; D. Bernardo Pelaz Rodriguez, San Miguel Cornuello; D. Esteban Martinez Saiz, Villorobe; D. Pablo del Carmen Aguilar, Arenillas de Muño; D. Tomas Martinez Colina, Villanueva Tobera; D. Leonardo Ibeas Lozano, Villanueva Argando; D. Facundo Susinos Galaron, Hormaza.

D. Dimas Lopez Vicente, Oquillas, don Maximo Porras Garcia, Cubillo del Rojo; D. Tomas Blanco San Sebastian, Torrecilla del Monte; D. Dionisio Saldana Santamaria, Vallejimen; D. Servulo Lombrafia Fraile, Pesadas de Burgos; D. Marcelino Garcia Vegas, Inehillas; D. Emeterio Espinosa Vitoras, San Clemente del Valle; D. Pedro Galina Hernandez, Modubar de la Emparedada; D. Florentino Manrique Abad, Villavieja de Lora; D. Eliseo Revilla Ortega, Villalbal; D. Justo Regalado Perez, Ciudad de Ebro; D. Auspicio N. Leal Guerra, Castil de Carras.

Intervinos.—D. Jeronimo Moran Moran, Pariza; D. Valentin Martin Jimenez, Vivanco; D. Domingo San Martin Leonor, Villanueva de los Montes; D. Joaquin Vicent Pastor, Lorilla; D. Manuel Millan Villanueva, Ayllanes.

Maestras

D. Alejandra Pinto Sanz, Quemada; doña Bárbara Sanz Adrados, San Juan del Monte; D. Nicolasa Sanz Vara, Olmedillo de Roa; D. Josefa de Ibarrola Gonzalez, Bascos de Bezana; D. Gregoria Gutierrez Gomez, Solduengo; D. Tomasa Fernandez Andrade, Rezmundo; D. Rafaela Delgado Garcia, Torrepadrierno; D. Felicitas Martin Garcia, Terminon; D. Felipa Diez Perez, Castrillo de Rucios.

Intervina.—D. Petra Saez Macho, Mozoncillo de Juarros.

Información de Guerra

Uniformidad

Para su mayor publicidad y observancia, se ha dictado en el orden general de hoy la siguiente Real orden:

Circular.—Excmo. Sr. Con objeto de unificar las diferentes disposiciones y prácticas establecidas acerca de los casos en que debe llevarse el sable ó la espada de ceñir, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que tanto los generales como los jefes y oficiales y sus asimilados de los cuerpos que reglamentariamente tienen una y otra arma, observen respecto del particular lo que sigue:

1.º Los oficiales generales usarán la espada de ceñir con traje de diario y para los actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colectividad, pues en estos casos, como para todo servicio á caballo, y, además, siempre que vistan de gala, llevarán el sable.

2.º Los jefes y oficiales solo podrán usar la espada de ceñir ó espadin, cuando lleven la gorra, y esto no siendo, para actos del servicio de armas, en los cuales, y también siempre que vistan de ros, chacó ó casco, llevarán precisamente el sable.

3.º Los jefes y oficiales de administración militar, sanidad militar, y demás cuerpos auxiliares, usarán el sable para campaña, marchas y maniobras y todo servicio á caballo, y la espada de ceñir en los demás casos, pudiendo llevar el espadin, los que lo tengan, atendiendo para ello á lo dispuesto anteriormente.

La oficialidad de administración y sanidad militar, con mando de tropas de dichos cuerpos, se ajustará en un todo á lo prevenido en la regla segunda.

4.º Para los actos de recepción oficial en el Real Palacio no se llevará bastón de mando; el sable irá descolgado, cogido con la mano izquierda por el primer tercio y el brazo en toda su extensión, de modo que el arma quede con la inclinación que resulte naturalmente y con la contera hacia atrás. El ros ó prenda equivalente se tendrá, entonces en la mano derecha, en la forma reglamentaria. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1903.—Linareo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los exámenes

La Gaceta publica una circular de la subsecretaria, dirigida á los señores rectores de las Universidades, en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los tribunales calificarán á cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinando su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del tribunal para los alumnos no oficiales y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.º Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que, á su juicio, merezcan matriculación de honor, en la proporción fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se exhibirá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

Imposición de grandes cruces

Se ha verificado en Palacio la ceremonia de imponer las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica á las personas que han sido agraciadas con dichas condecoraciones de la mayor edad del Rey.

El acto fué presidido por el monarca, actuando de gran canciller el Cardenal Sancho, y de greñer el Sr. Samaniego, del ministerio de Estado.

Concurrieron al acto los jefes de Palacio y el Cuarto militar.

La costumbre de esta solemne imposición, observada en los reinados de Isabel II y Alfonso XII, cayó en desuso durante la regencia, y D. Alfonso XIII la restablece.

Los condecorados con gran cruz de Carlos III son D. de Ahumada, el duque de Almodóvar del Río, el marqués de Berdania y D. Eduardo, Martínez del Campo, ilustre burgalés.

Los agraciados con la de Isabel la Católica son D. Gonzalo Bilbao, D. Juan de la Cierva, D. Enrique Herrera y Moll y D. Fernando Sartorius, conde de San Luis.

La ceremonia es muy semejante á la celebrada para la imposición del Toisón.

Carrera París-Madrid

Los «touristas»

Ya están en camino, y es digno de leerse lo que dice un periódico tan entusiasta por ellos como por las carreras. De L'Auto:

«Trece días de camino á través de ese delicioso paisaje del centro de Francia, de los Pirineos y de media España. Trece días de vida libre y sin pesares, con exceso de oxígeno, con luz, aire y espléndido sol! ¡Qué envidia para los que se quedan!»

La partida fué de lo más pintoresca que puede imaginarse. Mujeres bonitas, ya con elegantes trajes, ya cubiertas con sus grandes tules y enormes capuchones.

Los conductores, provistos de todos los accesorios más indispensables para la marcha, y allí, esperándose, tranquilos y sosegados, aquel gran número de vehículos de pura sangre y media sangre, sin inquietarse, ni rebelarse, y siempre dóciles bajo la mano del que los guía sabiamente.

Aun el mismo presidente de la República tuvo el buen gusto de presenciar la salida, siendo muy ovacionado.

Hasta la fecha de la salida había sesenta y un coches inscritos, con un total de 174 personas, cuyos nombres ya hemos publicado. Durante toda su marcha, han sido perfectamente acogidos por todos los lugares por donde han pasado, y en muchos puntos ha sido un verdadero recibimiento triunfal.

Tenemos entendido que en España se hará lo propio, según noticias que recibimos de San Sebastián y Vitoria.

En nuestra ciudad también se trata de hacerles determinados homenajes, que aun solo en principio están acordados y de que oportunamente hablaremos.

Esta noche, á las ocho y media, se reúne la comisión receptora con el objeto arriba indicado.

La carrera

Ha quedado cerrada la inscripción en el Automovil-Club de Francia.

El número se eleva á 276.

De éstos figuran en la categoría de coches grandes, 117; coches ligeros, 60; coches pequeños, 40, y motocicletas, 59.

Es digna de mencionarse una máquina «Mercedes», de 90 caballos, de 990 kilos y cuatro cilindros, que se ha presentado y será conducida por el barón de Caters.

Un periodista que ha montado en la misma, hace la siguiente relación:

«No os daré la cifra de las velocidades que puede alcanzar, pues que me está prohibido; pero sabed que la velocidad ha sido terrible; que el zumbido del aire en los oídos es espantoso, y que apenas se puede resistir la corriente del aire. Se bajan las cuestas bajo la sensación de estar arrastrado por un bólido.»

Reunión preparatoria

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar la anunciada reunión para distribuir los cargos de piloto.

El presidente, Sr. Conde de Berberana, con galana frase y escogido lenguaje, dió á todos las gracias por el entusiasmo con que la idea había sido acogida, esperando que España sabrá hacer á los expedicionarios un recibimiento digno de nuestra hidalga cuna.

Expuso los deberes y los derechos de los que fueran pilotos; añadió diversos datos para el mejor éxito de la empresa, y terminó distribuyendo las tarjetas-nombramientos á cada uno, diciendo se haría en breve lo mismo con los brazales.

El número de pilotos asciende á ochenta próximamente, esperándose de Madrid gran número de bicicletas.

Todas las tardes, á las cinco y media, en el control de entrada, se harán pruebas de pilotaje.

Precauciones

La benemerita tiene ya á su disposición un croquis del camino, por el cual tendrá que colocar desde La Puebla de Arganzón á Villodrigo 139 hombres, distribuidos en parejas, quedando 30 en nuestra población.

Para ver la carrera

Muchas son las cartas que recibimos, pidiéndonos noticias sobre cuáles serán los mejores sitios para presenciar la carrera.

Según los informes que tenemos adquiridos, creemos que el lugar más apropiado será el alto de la Brújula, desde donde se domina la subida de Monasterio y la bajada de la enorme cuesta, abarcando extraordinaria distancia.

Otro de los sitios, es la inmediación del monte de Gamonal, pudiendo ver hasta unos tres kilómetros.

Y otro, para los impresionistas, la bifurcación de las carreteras de Villadiego y Va-

lladolid, frente á Villalvilla, que domina hasta San Mamés.

Una circular

En el Boletín Oficial se publica la siguiente circular:

SERVICIO AGRONÓMICO

A los alcaldes de los pueblos cuyos términos municipales y vías pecuarias crucen la carretera de Vitoria á Madrid:

Prohibido por Real orden de tránsito público por la carretera en los días 26 y 27 del presente mes, con motivo de la carrera de automóviles Paris-Madrid, los alcaldes de los pueblos cuyos términos crucen la carretera de Vitoria á Madrid, y á la misma altura via pecuaria ó que siga por esta algún trayecto, pondrán en conocimiento de los dueños, pastores ó conductores de ganado estante ó trashumante se abstengan de pasar por la citada carretera en dichos días.

Entrezco el mayor cuidado á los señores alcaldes para el cumplimiento de dicha Real orden, evitando de este modo las desgracias que pudieran ocurrir, tanto en las personas como en los ganados, por la velocidad con que los automóviles han de efectuar la carrera.

Burgos 15 de Mayo de 1903.—El gobernador, Gonzalo Cedrón.

Sensible desgracia

Comunican de París que haciendo en Versailles pruebas de velocidad uno de los autos móviles inscriptos para la carrera, ha sufrido un terrible accidente.

Cuando iba el carruaje á una velocidad de sesenta kilómetros por hora, se le rompió una pieza importante, cayendo la máquina y los que iban en ella por un talud de la carretera.

Resultó muerto un obrero ajustador y gravísimo el chauffeur.

Incidente taurino

La expedición de turistas ha llegado á Gramat.

Por cierto que dos toros que estaban pastando en un prado arremetieron contra el automóvil número 45, que guía Mr. A. Roux, estropeándole los faroles y rompiéndole el guardafreno.

NOTAS DE FERIAS

Batalla de flores

La comisión municipal de Festejos, cuya actividad y buen deseo en pro de la brillantez de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, son dignos del mayor elogio, ha acordado la celebración de una fiesta que será seguramente una de las más hermosas que figuren en el programa: la batalla de flores.

Tendrá lugar en el paseo de la Isla.

Según nuestros informes, el conocido floricultor de Valladolid, señor Landa, se ha encargado de decorar veinte coches que proporcionará el Ayuntamiento, suministrado además cuarenta mil ramos de flores.

Esto aparte de los carruajes que presenten los particulares, y de los puestos que se establecerán para la venta de «projectiles».

Con éste, y las excelentes impresiones que tenemos de los demás festejos, son de suponer este año unas ferias de primer orden.

Misa de campaña

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se celebró ayer, á las once y media, la anunciada misa de campaña en el paseo de la Isla.

Asistieron todas las fuerzas de la guarnición, constituyendo dos brigadas á las órdenes de los generales Reinlein y Lopez Ochoa.

Mandaba la línea el señor general gobernador militar de la plaza, D. Francisco Gómez Solano.

El orden de formación fué idéntico al que tomaron las tropas el día de la jura.

El altar era también el mismo, con la imagen de la Purísima Concepción, adornado de flores, levantándose en el centro de la plaza de Castilla.

Dentro de ésta situóse el cuartel general, y á la hora antes indicada se celebró la misa, oficiando el señor teniente vicario D. Jaime Sampol.

Durante la sagrada ceremonia, estuvo tocando la música del regimiento de la Lealtad, siendo de hermoso efecto el momento de la elevación.

Terminada la misa, se verificó por el paseo del Espolón lucidísimo desfile en columna de honor, por este orden:

Regimientos de la Lealtad, San Marcial, tercero y trece montados de artillería y lanceros de España.

Presencia el desfile el capitán general señor Zappino, con su Estado Mayor, frente al Consistorio.

La concurrencia fué numerosísima.

Con dicho motivo se dió una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Por la tarde tocaron las músicas militares en el Espolón.

Sección de noticias

Hemos tenido ocasión de ver el boquete de los programas de feria que para el comercio prepara nuestro compañero señor Borrás, y puede afirmarse que es un verdadero trabajo artístico.

En primera plana, y en hermosa portada, se ostenta el Caput Castelle, como representación de Burgos.

Los retratos de los diestros, en gran tamaño, y el cartel de las corridas, ocupan el resto de dicho espacio.

ditado fotógrafo señor Martín, la comisión organizadora de festejos del excelentísimo Ayuntamiento.

La parte editorial está á cargo de un acreditado establecimiento tipográfico.

Tan valiosos elementos y la baratura de precios, harán seguramente que tenga extraordinaria acogida.

La empresa de la plaza de toros de Bilbao ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos bonitos carteles de la corrida que tendrá lugar el próximo jueves, día de la Ascensión, á la cual están invitados los automovilistas franceses.

Lidiarán toros de Tabernero las cuadrillas de Montes y Sateri.

Ha fijado su residencia en esta población (calle de Lain Calvo, núm. 36, pral.) don Eustasio Matallana, notable profesor de guitarra, bandurria, mandolina, laúd y violín, por música y cifra.

Se dedicará á dar lecciones, que celebraremos vayan en aumento de día en día.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas.

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Osajo

Los padres del soldado que fué del regimiento infantería de Garelano Eduardo Amorós Guay, pueden presentarse en la Secretaría municipal, donde se les enterará de un asunto que les interesa.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, está designado para la segunda vicepresidencia del Congreso.

La archicofradía de la Corte de María celebrará mañana martes, 19 del corriente, á las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, un solemne funeral por el alma de la señora D.ª Juana del Nero y Salamanca de Ortega, camarera que fué de la imagen de la Santísima Virgen de dicha archicofradía.

A su esplendidez y generosidad es deudora esta asociación de los riquísimos vestidos y valiosas alhajas con que se adorna la sagrada imagen, pues todas, ó la mayor parte de ellas, fueron regalo suyo y de su ilustre familia.

Esperamos que el Señor habrá premiado sus grandes y conocidas virtudes.

La Junta directiva suplica á todos los asociados la encomiendan á Dios Nuestro Señor, y si les es posible, asistan á este acto religioso, dando así un testimonio de reconocimiento y gratitud á la memoria de tan insigne bienhechora.

En la calle de San Esteban se promovió anoche, á las once, una reyerta, resultando uno de los contendientes levemente herido de arma blanca en la espalda.

Se le curó en la casa de socorro.

Ha denunciado la guardia municipal á varios mozaibetes que insultaron á unos extranjeros.

Muy bien, y procédase contra cuantos traten de menoscabar el buen nombre de nuestro pueblo sin contemplaciones de ningún género.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas, 16.462

Reintegros, 7.060.38

Diferencia en más, 9.401.62

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Quintanalaranco á los gitanos Antonio Jimenez Dubal, Manuel Barral Gabarri y Pedro Antopio Borja, habiéndoles ocupado doce caballerías mayores.

Dichos sujetos están reclamados por el juzgado de Santo Domingo de la Calzada, como autores de varios robos de caballerías.

El agente de orden público Blas Gimenez, ha entregado á su dueño un billete de 50 pesetas, que se le extravió al asistente del médico militar D. Fidel Ruiz.

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública convocando á oposiciones para proveer ocho plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual grado que vacuen hasta el día en que el tribunal haga la propuesta.

Las solicitudes se pueden presentar en el término de un mes.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejimen (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

La casa PEDRO DOMEQO avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 13 de Mayo de 1903 en el palacio del Senado.

—Real orden relativa á la creación de una medalla como distinción palatina.

Instrucción pública.—Real decreto autorizando la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio con destino á Instituto general y técnico de Granada.

—Resolviendo que los alumnos de Medicina que no aspiren al examen de las especialidades médicas queden exentos del pago de los derechos académicos.

—Trasladando á la cátedra de Física y Química del Instituto de Gerona á D. José de la Torre y Rebullida, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jovellanos de Gijón.

—Idem á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Alicante á D. Julio Fajardo y Guardiola, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Castellón.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Otra relacionada con la carrera de automóviles Paris-Madrid.

Reglamento general interino para el régimen de la minería.

Rectorado de Valladolid.—Propuesta para la provisión de escuelas en esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); á las ocho de la noche, en el Carmen; á las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; á las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y á las seis y media, los demás días en las Adoratrices; á las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; á las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; á las cinco de la tarde, en el patronato de San José; á las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. Juan Antón de la Fuente, «Del peligro en diferir la conversión».

Catedral.—La procesión de rogativa se dirigirá mañana á San Gil, predicando D. Lorenzo Dancausa.

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San José.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 42 corderos y 3 cerdos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Tosantos y Villorobe, respectivamente, D. Santiago Hernández López y doña Leoncia Rodríguez Valerio.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Señor Conde del Valle y don Felipe Flores, de Vitoria; D. Mariano Castell, D. José Serra, D. Juan Artigas y D. Juan Mir, de Barcelona; señor Trevijano, de Logroño.

Hotel Norte.—D. Benito Guinea y D. Antonio Ibarra, de Vitoria.

Hotel Monin.—D. Gerardo Calvo, de Madrid; D. Enrique Rivera, de Vitoria; D. Dionisio Santayana, de Logroño; D. Valerio Cervera, de Palencia.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Manuel del Cerro con D. José Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Velez López; procurador, Mendi; secretario del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Felipe García, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Almuara; procurador, Martínez López; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Celestino Cubillo Martínez, de un año, Calera 49; Domiciano Bisabarras Salas, de dos, Villalón, 1; Luisa Vecino Osa, de 17 días, Albar Fañez, 17; Blas Arcos Ortega, de 49 años, Hospital del Rey; Pedro Luis Olalla Tamayo, de 8 meses, Fernán Gonzalez, 45; Felix Cuevas García, de 2 meses, Vega, 16; Rosa Calle Raigadas, de 61 años, General Sanz Pastor, 3; Juliana Franco Ibeas, de 60, Huerto del Rey, 11.

Nacimientos.—Isidro Ojeda García, María de los Angeles Moreno Romillo, Santos Castrillo de Miguel, Máxima Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 690.4; á las tres de la tarde, 688.9.

Temperatura: máxima sol, 30,0; máxima sombra, 18,2; mínima sombra, 6,1; reflector, 5,0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., y las tres de la tarde, S. O.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LOS LIBERALES

Madrid 18—(10 h. 10 m.) (10 h. 22 m.)

Tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos es en estos días la actitud de los liberales.

Anoche celebraron una nueva reunión los monárquicos, acordando asistir a la junta que ha de tener lugar en el Senado.

El señor Montero Ríos logró convencer a sus amigos, no queriendo que se le culpe de la disidencia, pero se cree que esto solo aminorará la ruptura.

El marqués de la Vega de Armijo explica su deseo de reunir a las minorías, por la necesidad de resignar los poderes confiados a él y al señor Montero Ríos, puesto que se han reunido las nuevas Cortes.

Cree el expresidente del Congreso que contraería responsabilidad quien no asistiera, porque allí ha de designarse la persona que en colectividad haya de dirigirlos.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid 18—(10 h. 30 m.) (10 h. 45 m.)

Desde París transmiten detalles de los sucesos desarrollados ayer.

En la iglesia Plaisance predicaba un jesuita, el P. Albert, asistiendo numeroso gentío.

El prefecto rogó que se cerraran las puertas del templo y se subieran a la parte alta las mujeres y niños, pues temía que fuera invadida la iglesia por elementos exaltados.

El terminar el sermón, salió Mr. Regis, jefe de los manifestantes católicos, vitoreando al ejército y a la libertad.

Enseguida sobrevino el choque entre católicos y socialistas, resultando muchos heridos y contusos.

El prefecto recibió un botellazo, viéndose precisado a defenderse con el paraguas.

Poco después eran puestos en libertad la mayoría de los detenidos, y a las doce de la noche reinaba tranquilidad completa.

BATALLA CAMPAL

Madrid 18—(11 h.)

En la calle de los Reyes cuestionaron cuatro individuos que venían de la pradera con los daños de un puesto ambulante.

Resultaron cuatro heridos, dos de ellos graves.

CONTRA TODO LO EXISTENTE

Madrid 18—(11 h. 30 m.)

En Cádiz se celebró ayer una reunión anarquista, a la cual asistieron bastantes mujeres y niños.

Dirigiéronse furibundos ataques a los políticos, al Gobierno, a la Religión y al clero, aconsejando la unión para derrocar la burguesía.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Madrid 18—(12 h.)

Telegrafían de París que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tuvo lugar ayer en la embajada española un banquet y una recepción, con asistencia de distinguidos compatriotas nuestros.

Firmaron en el álbum colocado en la embajada muchos personajes franceses.

«BOMBITA»

Madrid 18—(13 h.)

El doctor Bravo ha levantado el apéndice al diestro «Bombita chico», encontrando la herida en buen aspecto y confirmando, en consecuencia, los optimismos de anoche.

Siguen las visitas y telegramas, interesándose por la salud del simpático torero.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18—(13 h. 30 m.)

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

EL BANDIDO CASANOVA

Madrid 18—(14 h.)

El director general de Penales, ha resuelto el traslado del jefe de la cárcel de la Coruña y la suspensión de empleo y sueldo del vigilante responsable del suceso en que tomó parte activa Mamed Casanova, a cuyo funcionario se le for-

mará expediente, habiéndose puesto el hecho en conocimiento de los tribunales, por apreciarse en él vestigios de delito.

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS

Madrid 18—(Variar horas)

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres a D. José Domínguez Herraiz, que lo es de la territorial.

Para esta vacante a D. Francisco Martínez Cantero, que servía en Cáceres.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Jaén a D. José López González, magistrado de la misma.

Trasladando a Málaga a D. Enrique Zalcívar, magistrado de Huelva.

A Almería a D. Pablo Simón, que lo era de Murcia.

A Murcia a D. Joaquín Alonso Ruiz, que servía en Córdoba.

A Gerona a D. Juan Panizas, teniente fiscal de Pamplona.

Nombrando para esta vacante a don Ezequiel Estévez Estelle, juez de Zamora.

Magistrado de Córdoba a D. Sebastián Miguel González, juez del Puerto de Santa María.

Magistrado de Huelva a D. Vicente Santiago Mansilla, teniente fiscal de Salamanca.

Idem idem a D. Filadelfo Ganta Díez, juez de Sevilla.

Magistrado de Jaén a D. Santiago Neve.

Juez de Salamanca a D. Andrés Galindo, abogado fiscal de Valencia.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Madrid 18—(Variar horas)

Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en la Alta Cámara la apertura de las Cortes.

He aquí un extracto del discurso leído en dicho acto por S. M. el Rey:

«Al dirigirme por primera vez a las Cortes del Reino, espero con profunda fe, alcanzar su concurso para el engrandecimiento y la prosperidad de España.»

El Parlamento ofrece, mediante sus generosas aspiraciones de progreso y mejoramiento moral y materiales, firme garantía de reconstitución gloriosa de la vida nacional, merced a la cooperación activa de todas las clases, requeridas por el Gobierno para esta obra común.

El país ha conseguido muchas de sus valiosas fuerzas en asentar la constitución política, y hoy, asegurados los derechos que en ella se consignan, ansia consagrar sus energías a perfeccionar las leyes, consolidar el crédito, promover la cultura y la riqueza, al amparo del orden y de la libertad.

El Pontífice ha continuado demostrándonos extrema solicitud en favor de la paz moral, y el Gobierno espera ultimar satisfactoriamente la negociación formulada a propuesta de Su Santidad, sobre la reforma del Concordato y la situación jurídica de los órdenes religiosos.

Confía el Gobierno en que se resolverá fácilmente toda duda, estableciéndose un régimen constituido sobre la base del mutuo respeto de la Iglesia y el Poder civil.

Las relaciones de España, con las demás potencias son de perfecta cordialidad.

Las incidencias surgidas en Marruecos, y la previsión de nuevos disturbios, han servido para afirmar la unidad de pensamiento de los Gobiernos europeos para sostener la integridad e independencia de aquella nación, y obrar en armonía con España en cuanto pueda afectar al porvenir de los territorios africanos.

Durante la legislatura que hoy comienza, la Presidencia se propondrá una reorganización definitiva del Consejo de Estado, pasando al Tribunal Supremo la jurisdicción contencioso administrativa, y un proyecto de ley sobre responsabilidad de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado, un proyecto sobre el régimen de Fernando Poo y posesiones del golfo de Guinea.

El de Gracia y Justicia, la reforma de la Ley orgánica, de la justicia municipal y del Enjuiciamiento civil y mercantil, y diversas modificaciones del sistema penitenciario.

El de la Guerra, un proyecto de ley de reclutamiento, planteando el servicio general, sin reducción.

El de Marina, proyectos relativos al futuro régimen de la Armada, industrias marítimas y fomento de la Marina mercante.

El de Hacienda, los presupuestos para el próximo año, calculando los gastos por la liquidación de 1902 y los ingresos por la producción obtenida durante el mismo.

Se mantendrá el excedente, con reorganización de los servicios.

El Gobierno hace base de su política la nivelación del presupuesto y la subsistencia del sobrante, a fin de sanear la moneda, y presentará proyectos relativos a los impuestos de alcoholes, timbre y derechos reales, así como también a la liquidación de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación prepara la reforma de la administración local, y otros proyectos sobre el descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y la mendicidad.

El ministro de Agricultura las bases para una nueva legislación de enseñanzas, catastro parcelario, fomento de granjas agrícolas y obras hidráulicas.

Abrese, pues, delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada que vuestra sabiduría y patriotismo sabrán fundar seguramente.

Dios protegerá vuestra obra, que debe ser una radical reforma de tanto organismo endeble y perturbado.

En cuanto a mí, será mi mayor gloria el que la Nación reconozca que cumplo mis obligaciones de Rey constitucional.

El acto de la apertura ha resultado brillante.

La regia comitiva salió de Palacio, llegando al Senado sin que ocurriera el menor incidente durante el trayecto.

Los balcones de la carrera estaban engalanados y repletos de gente.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, ostentando sobre su pecho el Toisón de oro.

A estribo del coche real, iban los generales Macías y Cerero.

En algunos puntos el Rey haría vitoreo y saludaba con los pañuelos por el público que invadía la carrera.

Están concurrido al acto los príncipes de Asturias y las infantas D.ª Eufemia y D.ª María Teresa.

Al llegar al Senado las reales personas fueron recibidas por el Gobierno, las autoridades y comisiones de ambas Cámaras.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión.

Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras.

Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champung.

Servicio 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy a propósito para colegio u otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba o sin ella.

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Casa de campo para verano

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado o sin amueblar en quinta de esta población con magnífica huerta y jardín. Darán razón en casa de Villanueva, joyería de la plaza Mayor.

Aviso

Acaban de recibirse unas partidas de quesos de bola, legítimo de Holanda, y Port Du Salut, de Reims, así como también vinos de Jerez de varias marcas acreditadas.

Especialidad para enfermos en cognac, rom «La Negrita», «La Negra» y rom «San Luis», en el establecimiento La Unión, de Valentín Simancas.

Llana de Afuera, núm. 1

Modas

Uno de estos días llegará la señorita Egües procedente de París con las últimas novedades, adquiridas en los mejores establecimientos de aquella capital, hospedándose en el Hotel Monin.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, primera, leche de mes y medio, para criar en casa de los padres.

Informes, Santa Agueda, 42, duplicado, 1.º

Traspaso

Se hace de un almacén con gran capacidad a propósito para cualquier industria, situado en uno de los mejores puntos de la capital. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS. Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

TRASPASO

Se hace del establecimiento titulado El Madrileño, sito en la Plaza de San Juan, núm. 9. En el mismo informarán.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece, para casa de los padres, primera leche. Informará Lázaro Villananzo, carretera de Madrid, tejera.

Bicicletas regaladas ó a plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.

Benito Díez, Plaza d. Vega, 14.

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Se arrienda

una planta baja, con habitación ó sin ella, Almirante Bonifaz, núm. 10. Informarán, San Juan, 72, principal.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

Peluquería del comercio. ALMIRANTE BONIFAZ, 8. Se necesita un dependiente.

UN BUEN CONSEJO

Redir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS. Garantizadas. VALLADOLID.

DE general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902.

«LA POSITIVA»

Compañía anónima de seguros. Domicilio social: MURCIA.

Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY. Denominado el «The de Vichy».

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así:

«Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.»

Se exporta a todos los países del mundo. De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LA FUENTE Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

Dependiente

Se necesita uno, de buenas referencias y que sepa cumplir con su obligación en el ramo de ultramarinos.

Informarán en esta administración.

Piano magnífico

Se vende. Puede verse en casa del señor Oliván, Espolón, 2, con quien pueden tratar, ó dirigirse al capitán de la guardia civil de (Ávila) Cebreros.

Mariano Armengol LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Fídanse referencias y garantías las que se deseen

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO

Una peseta el ciento. Imprenta del DIARIO.

UN BUEN CONSEJO

Redir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS. Garantizadas. VALLADOLID.

DE general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902.

«LA POSITIVA»

Compañía anónima de seguros. Domicilio social: MURCIA.

Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO, Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY. Denominado el «The de Vichy».

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así:

«Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir.»

Se exporta a todos los países del mundo. De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE ARRIENDA

un local á propósito para almacén ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LA FUENTE Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse dos dias sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al dia antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con numerosas diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra antrax de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y a tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos, y la provincia: D. Antolin Sigler, Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40

Se solicitan agentes en los partidos.

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buigas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra á Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlo: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

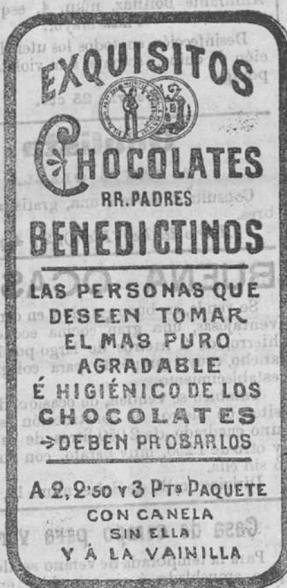
VA POR CORREO



De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

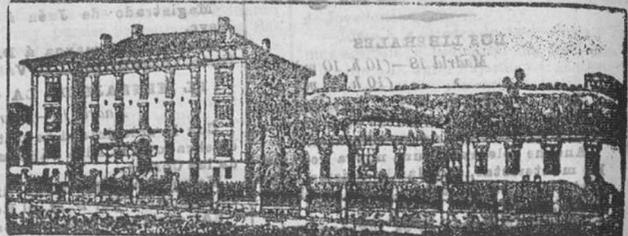
CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios élas ni por cuenta de los antecedentes se piden.

A LOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS



Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan como es debido ya para fuerza, ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de aire que representan sobre todo en verano, una riqueza de muchos millones.

La casa Soler, de Barcelona, que desde muchos años se dedica á la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrándoles el partido que de los molinos de viento se puede obtener para el riego, no solamente con estos pequeños molinos, juguetes casi propios solo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar á hilo directamente, de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado, y sin tener los muchos inconvenientes que aquellos tienen.

Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua, y presupuestos, dirigirse á la casa.

Enrique Soler, Ausias March, 149.—Barcelona.



JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



En Burgos, Justo Martínez, sucesor de Sainz Válpurga.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otros jabones las altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

